Ibagué, 20 de noviembre de 2025

Oficio SDE 220-587-2025

Señores:
**COMAPIS S.A.S**
Mario Fernando Parrado Molano
Gerente general
Correo: contacto@comapis.com
Dirección: Carrera 28 # 71B-44
Teléfono: 3115685919
Bogotá D.C.

Asunto: **Aceptación oferta proceso MIN-163-2025**

Respetados señores, la Gobernación del Tolima y la Secretaría de Desarrollo Económico como ordenadora del gasto, en desarrollo del proceso de contratación por la modalidad de selección de mínima cuantía No. MIN-163-2025, procede con el presente documento a aceptar la oferta presentada por ustedes el día 12 de Noviembre de 2025, cuyo objeto es: **"CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS APÍCOLAS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA COMPETITIVIDAD Y LA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR MINERO EN EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA.".**

De conformidad con lo establecido en el literal (d) del artículo 94 de la LEY 1474 de 2011 y del artículo 2.2.1.2.1.5.2 del decreto 1082 DE 2015, esta comunicación junto con la oferta, constituyen para todos los efectos el contrato celebrado.

A continuación ponemos en su conocimiento las condiciones de la aceptación de su oferta, a las que se supedita la ejecución del objeto del contrato, sin perjuicio de lo señalado en los estudios y documentos previos, en la invitación y en la oferta, documentos que hacen parte integral del contrato.

**POR EL TERMINO DEL PLAZO DE EJECUCION DE:** Cuarenta (40) días calendario, contados a partir de la firma del acta de inicio previo cumplimiento de los requisitos de legalización, ejecución y perfeccionamiento.

**VALOR DE LA OFERTA:** CUARENTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL CIENTO SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($45.510.173,00), EXENTO DE IVA Y TODOS LOS EMOLUMENTOS A QUE HAYA LUGAR.

**SUPERVISOR:** Luis Alberto Cárdenas Ortiz- Director de Desarrollo Minero Energético

**LUIS ORLANDO PACHECO YEPES**
Secretario De Desarrollo Económico (E)

**Proyecto:** Lizzy Dahiana Duran Narváez profesional universitario – SDE
**Reviso:** Luis Alberto Cárdenas Ortiz- director de DDME